INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Julio de 2016.-

Señores
YUTY S.A.
Yuty 1144 e/ Avda. Eusebio Ayala y Rodríguez de Francia
Tel.: 207472 – Fax: 222314
e-mail: yuty_sa@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN SBE N° 29/2016 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envases de Cemento Portland" – ID N° 312086

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 637/16 de fecha 25/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Items**	**Monto Máximo de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
BOLPAR S.A. (60%)	1, 2 y 3	15.299.481.600.-
KUATIAPO S.A. (40%)	1, 2 y 3	8.628.000.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 637/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 57/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

P/P
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Humberto Robles
YUTY S.A. RUC: 80034769-2

25-07-2016
12:05 PM.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Julio de 2016.-

Señores
KUATIAPO S.A.
Monseñor Bogarín N° 1586
Tel.: 6897000
e-mail: ventas@kuatiapo.com.py
Presente

Ref.: LPN SBE N° 29/2016 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envases de Cemento Portland" – ID N° 312086

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 637/16 de fecha 25/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto máximo de Gs. 8.628.000.000 (Guaraníes Ocho mil seiscientos veinte y ocho millones) IVA incluido, correspondiente al 40% de la adjudicación total, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 637/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 57/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

P/P
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.
Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Recibí: Juliano Báez 3649471
25/07/16.
KUATIAPO S.A

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Julio de 2016.-

Señores
BOLPAR S.A.
Parque Industrial Avay - Villeta
Tel.: 595225 – 952001/2 – Fax: 595225 – 95 2440
e-mail: bolpar_adm@bolpar.com.py
Presente

Ref.: LPN SBE N° 29/2016 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envases de Cemento Portland" – ID N° 312086

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 637/16 de fecha 25/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto máximo de Gs. 15.299.481.600 (Guaraníes Quince mil doscientos noventa y nueve millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos) IVA incluido, correspondiente al 60% de la adjudicación total, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 637/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 57/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

p/ BOLPAR SA
Dionisio Galeano A
CI 205553

p/p
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Julio de 2016.-

Señores
ALAMO S.A.
Sgto. Maidana N° 429 y Piro´y – Ruta 2 Capiatá
Telefax.: (0228) 633323 – 633694/5
e-mail: ventas@alamo.com.py
Presente

Ref.: LPN SBE N° 29/2016 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envases de Cemento Portland" – ID N° 312086

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 637/16 de fecha 25/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Items**	**Monto Máximo de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
BOLPAR S.A. (60%)	1, 2 y 3	15.299.481.600.-
KUATIAPO S.A. (40%)	1, 2 y 3	8.628.000.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 637/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 57/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

P/A
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Yanina Paredes
01/08/2016
ALAMO S.A.

234553
ACUSE